

SMATA

Obra Social de Mecánicos y afines del Transporte Automotor (O.S.M.A.T.A.)

Domicilio: Av. López y Planes 3586

Teléfono: 0342 456-1096

Aranceles:

OSMATA	01/11/25	01/02/26	
33.01.01 Psicopedagogía Individual	\$24000,00	\$26000,00	
33.01.02 Psicopedagogía Grupal	\$24000,00	\$26000,00	
33.01.03 Psicopedagogía Familiar	\$24000,00	\$26000,00	
33.01.11 Pruebas Psicométricas	\$29745,00	\$32125,00	
33.01.12 Pruebas Proyectivas	\$33555,00	\$36240,00	

El profesional presentará sus prestaciones por períodos vencidos (mes inmediato anterior) del 1 al 9 de cada mes en la sede del Colegio de Psicopedagogos sito en calle 1º de Mayo 3065 con la documentación correspondiente (ordenes autorizadas, pedido de autorización por parte del profesional, diagnóstico y sesiones fechadas y firmadas).

Atención: a partir de Junio 2024 Planes **PMO** deben cobrar coseguro \$7150.00 a partir de Enero 2026 que establece Superintendencia de Salud, consultar en <https://www.argentina.gob.ar/sss/valores-coseguros> y corresponde al items de "Psicología" la Obra Social abonará la diferencia.-

Todos los Profesionales pueden enviar las órdenes por mail a administracion@psicopedagogossantafe.org en formato PDF,

quedando a la guarda del mismo por el plazo de un año por cualquier reclamo de Auditoría.

El pago de las ordenes se realizará dentro de los 60 días desde la recepción de la facturación. Se abonará en la cuenta que el Profesional asigne, contraentrega del recibo o factura.-